

INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS DE DOCTORADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Datos básicos del programa de Doctorado

Título: Programa de Doctorado en Tecnologías para la Salud y el Bienestar por la Universitat Politècnica de València

Universidad/es: Universitat Politècnica de València

Centro/s:

Nº plazas: 30

Curso de implantación: 2013

Fecha verificación: 2013

Valoración por criterios

Criterio 1. Organización y desarrollo: Se alcanza

Criterio 2. Información y transparencia: Se alcanza

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC): Se alcanza

Criterio 4. Personal académico: Se alcanza

Criterio 5. Recursos materiales y servicios: Se alcanza

Criterio 6. Resultados de aprendizaje: Se alcanza parcialmente

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento: Se alcanza

Escala: Se supera excelentemente, Se alcanza, Se alcanza parcialmente y No se alcanza.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de renovación de la acreditación correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

FAVORABLE

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Miguel Ginés Vilar

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: *El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.

El proceso de inscripción es "on line" facilitando el acceso al estudiante independientemente de su localización.

La admisión de cada candidato requiere de un doble visto bueno.

La disponibilidad de una aplicación informática de Gestión en la UPV facilita la trazabilidad de la misma.

Existe evaluación externa previa al depósito de Tesis que garantiza una revisión por pares de la Tesis.

Pese a la utilización de programas detectores de plagio como Turnitin no garantiza la posibilidad de hacer uso de plagio. Los doctorados industriales están muy limitados en exposición de resultados debido a la confidencialidad interpuesta por las empresas.

Se han introducido cambios en el programa de doctorado aprobados por la Comisión Académica, órgano que funciona correctamente.

OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):

Falta de coordinación entre las instituciones financiadoras.

Se intentará incrementar la captación de recursos, recurriendo a vías alternativas de financiación.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: *La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Información muy completa del programa de doctorado en la página web.

Acceso rápido a la información en la web del doctorado.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Estándar: *La institución dispone de un sistema de garantía interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del programa de doctorado.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Desde el curso 2015/2016 los cursos de doctorado están incluidos en el sistema interno de calidad de la UPV.

No se recoge información relativa a los egresados en los cursos de Doctorado, en consecuencia dificulta la empleabilidad y visibilidad de los mismos de cara a la promoción del empleo. Falta de encuestas de satisfacción de los egresados.

Informe anual de fortalezas y debilidades aprobado como favorable por parte de la Comisión de Calidad de la UPV.

Criterio 4. Personal académico

Estándar: *El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Personal docente e investigador con alta cualificación académica e investigadora.
Más del 80% del profesorado está involucrado en un proyecto de investigación.
Gran calidad y número de evaluadores externos de ámbito nacional e internacional.*

Criterio 5. Recursos materiales y servicios

Estándar: *Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Alta participación en proyectos, congresos y ponencias del personal de la UPV, con numerosos proyectos obtenidos en convocatorias competitivas tanto nacionales como internacionales. Además la UPV tienen una gran expansión en internacionalización, debido a la gran cantidad de personal y estudiantes que realizan estancias en el extranjero.
La UPV cuenta con unas excelentes instalaciones, aulas espaciosas y laboratorios equipados. Además de material suficiente para el correcto desarrollo de las actividades del alumnado y profesorado.
Además cuenta con formación específica orientada a la etapa laboral de los doctorandos.*

Dimensión 3. Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Estándar: *Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 4 del MECES.*

Se alcanza parcialmente. Se logra el estándar pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

Aunque el número de Tesis defendidas en 2017/2018 es relativamente bajo, la calidad es buena.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: *Los resultados de los indicadores del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.*

Se alcanza. El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada a pesar de la baja participación en las encuestas, lo cual debe mejorarse.
Los indicadores, y su evolución, son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa.*